

Liquidación de Fondos

8.09.2020

Ejercicio:	2020
Entidad:	007 - 0048 - 0001 (Dirección General de Asesoría Jurídica)
Responsable del Fondo:	000 - 0000 - 0000 (Presupuesto General de Ingresos del Estado)
No. Fondo Global:	0000
No. Entrada Global:	0000
Monto del Fondo:	240.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	240.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00



COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2020
No. Fondo Global: 1098
No. Formulario Interno: 6246
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1708191364
Nombre Responsable: HERRERA FERNANDEZ JORGE PATRICIO
Monto Fondo Global: 240.00
Monto Fondo Interno: 240.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIATICOS A GYE SR. HERRERA FERNANDEZ JORGE DEL 30 JUNIO AL 03 JULIO 2020

No. de Solicitud: 1098
No. de Doc. Aprobación: 1098
No. de CUR Contable: 94305981

Fecha Solicitud: 29/06/2020
Fecha Aprobación: 29/06/2020

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1708191364	94305981	NO	240.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

Dirección Financiera

Victor Lafont, C.A. denas
C.I. 170800007-5



F 1098

CUR 937

240,00
70% 168,00
Fac: 181,63Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
DGAC-SGAC-2020-0001-C		26/06/2020	
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
HERRERA FERNÁNDEZ JORGE PATRICIO		ESPECIALISTA AVSEC 2	
1708191364			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
GUAYAQUIL-GUAYAS		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
30-jun-20	4:00	3-jul-20	21:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

CESAR ARGUELLO, EDGAR GALLO, JOSÉ PAREDES, LAURO VERA Y JUAN CARLOS AVILA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Cumplimiento de comisión a GYE por Comité de análisis e investigación nombrado con Nro. DGAC-YA-2020-0256-M, Auditar el cumplimiento en el ámbito de Seguridad de la Aviación en torno a la certificación del AIJOO otorgada por la AAC respecto de: 1. CCTV; 2. Perímetro de seguridad del aeropuerto; 3. Control de accesos de personas y vehículos y Complementar la revisión de procedimientos respecto a la operación de la aviación general por el vuelo realizado el 8 de junio de 2020, efectuado por la aeronave con matrícula HC-BLO.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-TABABELA	30-Jun-20	4:00	30-jun-20	5:00
AÉREO	LAN	TABABELA-GUAYAQUIL	30-Jun-20	7:00	30-jun-20	7:40
AÉREO	LAN	GUAYAQUIL-TABABELA	3-Jul-20	19:24	3-jul-20	20:10
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	3-Jul-20	20:30	3-jul-20	21:30

OBSERVACIONES:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8047076100
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Lic. Juan Carlos Avila Chávez DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO

Recibido 2
62
20-06-20

Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

Asunto: Cumplimiento de comisión a GYE por Comité de análisis e investigación nombrado con Nro. DGAC-YA-2020-0256-M

Señor Ingeniero
Wuilman Edgar Gallo García
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Mauricio Arguello
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
Lauro Aquiles Vera Jiménez
Analista de Ingeniería Aeropotuaria 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
José Aníbal Paredes Zambrano
Especialista AVSEC 1
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señora Magíster
Viviana del Carmen Almeida Moreno
Coordinadora General Administrativo Financiero
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Augusto Díaz Albuja
Especialista Certificador de Aeropuertos
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

5. José Aníbal Paredes Zambrano - Especialista AVSEC 1
6. Lauro Aquiles Vera Jiménez - Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2

Finalmente y en cumplimiento de la Resolución del 19 de junio de 2020, emitida por el COE-N, solicito que la CGAF, disponga a quien corresponda proceda con la reposición de gastos que incurran los servidores públicos en los test rápidos de COVID-19 que deberán realizarse previo al embarque en Quito y Guayaquil respectivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Piloto
Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

Señor Magíster
Edgar Patricio Alvarez Rojas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Señor Magíster
Leonardo Rafael Merizalde Caicedo
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Señor Abogado
Marcelo Xavier Isch Solines
Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios

Señor
Luis Marcelo Valencia Taco
Especialista Tránsito Aéreo 1

Señor Tecnólogo
Germán Patricio Gavilanes Capelo
Controlador Radar APP

Señor Licenciado

Memorando Nro. DGAC-CTRC-2020-0053-M

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
**Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte
Aéreo**

Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

ASUNTO: Cumplimiento de comisión a GYE por Comité de análisis e investigación
nombrado con Nro. DGAC-YA-2020-0256-M

En referencia a circular emitida por el señor Subdirector General, solicito su atención y coordinación con sus colaboradores a cargo, designados para la comisión de servicios.

No omito en que ustedes deberán disponer a otros colaboradores involucrados en alguna fase de revisión de documentación, supervisión de cumplimiento y de esta manera ustedes brinden el seguimiento oportuno y colaboren con la emisión del informe final.

Finalmente en concordancia con lo expuesto, copio las disposiciones emitidas para su cumplimiento:

"...Completar el estudio previo de toda documentación referente a la certificación del AIJO para lo cual deberán asistir el día 26 de junio a las 10h00 al edificio central y trabajar con Augusto Díaz para el efecto. Considerar que el personal de DGAC con su credencial puede circular por estar considerado en las exenciones dadas por el COE-N.

1. Viajar en comisión de servicios a GYE el día martes 30 de junio de 2020, de conformidad con el itinerario que disponga la CGAF.
2. Auditar el cumplimiento en el ámbito de Seguridad de la Aviación en torno a la certificación del AIJO otorgada por la AAC respecto de:
 1. CCTV
 2. Perímetro de seguridad del aeropuerto.
 3. Control de accesos de personas y vehículos.
3. Revisar la afectación en las operaciones aéreas en el ámbito de Seguridad Operacional del AIJO por los hechos ocurridos el 18 de marzo 2020.
 1. Complementar la revisión de procedimientos respecto a la operación de la aviación general por el vuelo realizado el 8 de junio de 2020, efectuado por la aeronave con matrícula HC-BLO.
4. Identificar acciones de cumplimiento del Concesionario y las omisiones que haya incurrido esta, mismas que deberán ser reportadas en informe correspondiente del Comité.



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

DGAC-SGAC-2020-0001-C

8/7/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

HERRERA FERNÁNDEZ JORGE PATRICIO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

GUAYAQUIL-GUAYAS

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AEREO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CÉSAR, ARGUELLO, EDGAR GALLO, JUAN CARLOS AVILA, LAURO VERA ANIBAL PAREDES

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se realizó inspección a los procedimientos de seguridad de la aviación del aeropuerto de Guayaquil en el ámbito de controles de acceso de personas y vehículos y los procesos de inspección de las operaciones de aviación general, se mantuvieron reuniones de trabajo con el Concesionario TAGSA y los operadores aéreos de aviación general, para establecer medidas y procedimientos para optimizar los controles de seguridad de la aviación

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	001-001-000003265	SARMIENTO SALCEDO ELIANA PATRICIA (ALOJAMIENTO)	134,40
2	002-001-000000554	VICTOR GALO CEDEÑO DELGADO (ALIMENTACIÓN)	8,00
3	001-007-00-0330608	RESTAURANTE CANTONES (ALIMENTACIÓN)	13,95
4	114-050-000030844	DELI INTERNACIONAL (ALIMENTACIÓN)	8,65
5	114-050-000030811	DELI INTERNACIONAL (ALIMENTACIÓN)	6,94
6	114-050-000030842	DELI INTERNACIONAL (ALIMENTACIÓN)	9,69
			0,00
			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			181,63

FECHA dd-mmm-aaa	30/6/2020	03 DE JULIO 2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	4:00 a. m.	9:30 p. m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30/6/2020	04:00:00	30/6/2020	05:00:00
AEREO	LAN	TABABELA-GUAYAQUIL	30/6/2020	07:00:00	30/6/2020	08:00:00
AEREO	LAN	GUAYAQUIL-TABABELA	3/7/2020	19:24:00	3/7/2020	20:05:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	3/7/2020	20:30:00	3/7/2020	21:30:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

LIC. JORGE HERRERA FERNÁNDEZ

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

LIC. JUAN CARLOS AVILA

DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE AEREO

CONFERENZA RICOINVIA ESUNNIA UNO CACCEAI DUE



**RESTAURANTE CANTONES
INTERNACIONAL R.C.I. S.A**

Matriz: La Garzota • Av. Guillermo Rolando 16-17-18 y Calle 43
Telefono: 2 627 814 • PBX: 2 627 613 - 3 705 575 • P.O. BOX: 09-01-8433.

Guayaquil - Ecuador

FACTURA
N° 001-007-00

RUC: 0991368604001

0330608

AUT. S.R.I. # 1125804368

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

INCLUYE 10% DE SERVICIOS / PROPINAS
ORIGINAL: ADQUIRIENTE • COPIA: EMISOR

Pincay Chilan Denny's Rosa • Ruc.: 0920924107001, Aut. 8454
(IMPRESION (20/Noviembre/2019) CADUCA (20/Noviembre/2020)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792072018001

FACTURA

No. 114-050-000030842

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0207202001179207201800121140500000308424126153311

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 02/07/2020 21:12:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207202001179207201800121140500000308424126153311

DELI INTERNACIONAL S.A.

CAFE ASTORIA

Dirección: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV.
Matriz: AMAZONAS

Dirección: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV DE LAS AMERICAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 1308

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y JORGE HERRERA

Identificación 1708191364

Fecha 02/07/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
31		1.00	JUGO DE MELON		3.56	0.00	0.00	0.00	3.56
1130		1.00	RECALENTAO RANCHERO		5.09	0.00	0.00	0.00	5.09

SUBTOTAL 12%	8.65
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.65
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.04
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.69

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792072018001

FACTURA

No. 114-050-000030811

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0107202001179207201800121140500000308114126153316

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 01/07/2020 21:10:46

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0107202001179207201800121140500000308114126153316

DELI INTERNACIONAL S.A.

CAFE ASTORIA

Dirección: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV.
Matriz: AMAZONASDirección: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV DE LAS AMERICAS
Sucursal:

Contribuyente Especial 1308

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y JORGE HERRERA

Identificación 1708191364

Fecha 01/07/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
10		1.00	GASEOSA PERSONAL DESECHABLE		2.63	0.00	0.00	0.00	2.63
1482		1.00	LOC - MORO RELLENO TIPICO MAS LIMONADA		3.56	0.00	0.00	0.00	3.56

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.94

SUBTOTAL 12%	6.20
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.20
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.74
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.94

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792072018001

FACTURA

No. 114-050-000030844

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0207202001179207201800121140500000308444126153310

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 02/07/2020 21:12:35

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0207202001179207201800121140500000308444126153310

DELI INTERNACIONAL S.A.

CAFE ASTORIA

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV DE LAS AMERICAS

Contribuyente Especial 1308

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y JORGE HERRERA

Identificación 1708191364

Fecha 02/07/2020

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
10		1.00	GASEOSA PERSONAL DESECHABLE		2.63	0.00	0.00	0.00	2.63
1130		1.00	RECALENTAO RANCHERO		5.09	0.00	0.00	0.00	5.09

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.65

SUBTOTAL 12%	7.72
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.72
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.93
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	8.65

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



HERRERAFERNANDEZ JOF

Flight/Vuelo No. Seq. No.

XL 1355 78

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
Gate/Puerta

A5

From/De **UIO** To/Para **GYE**

Seat/Asiento

UIO 15L

07:00

Booking/Reserva Board. Time/Embarque

QVNQVI 06:25

30/Jun/2020



HERRERAFERNANDEZ/JOR

VUELO/VOO FECHA/DATA SN

XL 1372 03JUL 130

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE **GYE** HACIA/PARA **UIO**

SEAT/ASIENTO/ASIENTO

GYE **16K**

FREQUENT FLYER

TICKET 4623778808391

Memorando Nro. DGAC-DACZ-2020-2133-M

Guayaquil, 03 de julio de 2020

PARA: Sra. Ing. Katy Patricia Torres Piedra
Directora de Administración de Talento Humano

ASUNTO: Presentación Comisión de Servicios.

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted, que los siguientes funcionarios: **César Arguello**, Inspector Operación de Vuelo, **Edgar Gallo**, Inspector Operación de Vuelo, **Juan Carlos Dávila**, Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo, **Jorge Herrera Fernández**, Especialista de Seguridad, **Anibal Paredes Zambrano**, Especialista de Seguridad, **Lauro Vera Jimenez**, Analista de Ingeniería Aeronáutica, se presentaron en esta Unidad RRHH, con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Actividad: Inspección a la compañía TAGSA, con respecto a los sucesos ocurridos el 18 de Marzo y 08 de Junio del 2020.

Fecha y Hora de Llegada a Guayaquil: Martes 30 de Junio/2020, a las 08:30 H.
Fecha y Hora de Salida de Guayaquil: Viernes 03 de Julio/2020, a las 19:30 H.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wilson Stalin Torres Raza
DIRECTOR ZONAL

Copia:

Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo

Sra. Katherine Elizabeth Alvarado Rosado
Oficinista

Memorando Nro. DGAC-DSAF-2020-1117-M

Quito, D.M., 13 de julio de 2020

PARA: Sr. Lcdo. Juan Carlos Ávila Chávez
**Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte
Aéreo**

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DE LA INSPECCIÓN AEROPUERTO
GUAYAQUIL 30 JUNIO AL 3 DE JULIO DEL 2020

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien informar a usted, señor Director de la DSAF sobre las actividades realizadas en la ciudad de Guayaquil en la inspección AVSEC efectuada entre el 30 de junio y el 3 de julio del 2020 para verificar la aplicación de los procedimientos de seguridad implementados en los eventos del 18 de marzo y el 8 de junio del 2020.

Martes 30 de junio del 2020-07-13

Salida a la ciudad de Guayaquil a las 07:00 previo a la realización de una prueba de COVID-19, al arribo nos dirigimos a trabajar en la sala de sesiones de la Dirección Zonal para preparar la documentación del AIJO.

Miércoles 1 de julio del 2020-07-13

Verificación de la capacitación del personal de TAGSA y de los proveedores de los servicios de seguridad privada The Security World y Talahasy.

Jueves 2 de julio del 2020

Inspección a los puntos de control de acceso del perímetro del aeropuerto, instalaciones de la Terminal de Aviación General y de otros operadores aéreos regulados bajo la RDAC Parte 135.

Viernes 3 de julio del 2020

Reunión con los operadores aéreos de aviación general en el Auditorio de la Dirección Zonal para el establecimiento de directrices y plazos para el cumplimiento de la normativa.

Reunión con TAGSA en el Auditorio de la Dirección Zonal para tratar temas relacionados con la visita y las no conformidades detectadas a fin de establecer las medidas correctivas del caso a las 19:24 retorno a la ciudad de Quito

Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

Asunto: Cumplimiento de comisión a GYE por Comité de análisis e investigación nombrado con Nro. DGAC-YA-2020-0256-M

Señor Ingeniero
Wuilman Edgar Gallo García
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Mauricio Arguello
Inspector de Operaciones de Vuelo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
Lauro Aquiles Vera Jiménez
Analista de Ingeniería Aeropotuaria 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Jorge Patricio Herrera Fernández
Especialista AVSEC 2
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
Juan Carlos Ávila Chávez
Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Licenciado
José Aníbal Paredes Zambrano
Especialista AVSEC 1
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señora Magíster
Viviana del Carmen Almeida Moreno
Coordinadora General Administrativo Financiero
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Ingeniero
César Augusto Díaz Albuja
Especialista Certificador de Aeropuertos
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Circular Nro. DGAC-SGAC-2020-0001-C

Quito, D.M., 25 de junio de 2020

5. José Aníbal Paredes Zambrano - Especialista AVSEC 1
6. Lauro Aquiles Vera Jiménez - Analista de Ingeniería Aeroportuaria 2

Finalmente y en cumplimiento de la Resolución del 19 de junio de 2020, emitida por el COE-N, solicito que la CGAF, disponga a quien corresponda proceda con la reposición de gastos que incurran los servidores públicos en los test rápidos de COVID-19 que deberán realizarse previo al embarque en Quito y Guayaquil respectivamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta

SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:

Señor Piloto
Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Seguridad Operacional

Señor Magíster
Edgar Patricio Alvarez Rojas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Señor Magíster
Leonardo Rafael Merizalde Caicedo
Director de Infraestructura Aeroportuaria

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Señor Abogado
Marcelo Xavier Isch Solines
Coordinador Técnico de Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios

Señor
Luis Marcelo Valencia Taco
Especialista Tránsito Aéreo 1

Señor Tecnólogo
Germán Patricio Gavilanes Capelo
Controlador Radar APP

Señor Licenciado